



**INFORME PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DE SAN LUIS POTOSÍ**

**DIP. MARCO ANTONIO
GAMA BASARTE**



**MOVIMIENTO
CIUDADANO
SAN LUIS POTOSÍ**





ÍNDICE

1

Iniciativas Presentadas

- *Descripción de iniciativas legislativas*
- *Impacto esperado*
- *Estado actual (aprobadas, en proceso, etc.)*

2

Puntos de Acuerdo

- *Temas abordados*
- *Resultados alcanzados*
- *Colaboraciones con otros actores políticos*

3

Exhortos Realizados

- *Instituciones o niveles de gobierno involucrados*
- *Objetivos principales*
- *Respuestas obtenidas*

4

Trabajo en Comisiones

- *Participación en dictámenes elaborados*
- *Resultados alcanzados en cada comisión*

5

Votaciones de Pleno

- *Proyectos votados*
- *Posicionamiento en temas relevantes*
- *Resultados de las votaciones*

6

Apoyos Ciudadanos

- *Programas y actividades realizadas*
 - *Beneficiarios destacados*
 - *Testimonios y resultados tangibles*
- 





I N I C I A T I V A S



"Reforma a la Ley del Sistema de Seguridad Pública para Seguros Educativos y Funerarios a Elementos de Seguridad Pública" el 23 de octubre del 2024

Descripción de la Iniciativa:

La iniciativa propone reformar la fracción X y adicionar una nueva fracción XVIII al artículo 57 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí. Su objetivo principal es garantizar:

1. Seguros de gastos educativos para familiares de policías fallecidos o incapacitados permanentemente en cumplimiento de su deber.
2. Cobertura de gastos funerarios en caso de fallecimiento de los elementos de seguridad pública en cumplimiento del deber.
3. El propósito es fortalecer las prestaciones sociales de los elementos de seguridad y brindar estabilidad económica y apoyo integral a sus familias.

Impacto Esperado:

- **Fortalecimiento de Instituciones de Seguridad:** Mejora en las condiciones laborales y prestaciones sociales, contribuyendo a la captación y retención de talento en los cuerpos de seguridad.
- **Apoyo Económico a las Familias:** Garantía de educación y respaldo financiero en momentos críticos, rompiendo ciclos de pobreza.
- **Reconocimiento a la Labor de Seguridad Pública:** Implementación de esquemas que valoren los riesgos asociados a esta profesión y la importancia de su contribución al Estado de Derecho.

Estado Actual:

En proceso. Presentada ante el pleno de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí para su análisis, discusión y eventual aprobación.

"Adición de Principios de No Discriminación, Derechos Humanos e Igualdad de Género en la Planeación Municipal" 19 de noviembre del 2024

Descripción de la Iniciativa:

La propuesta adiciona un nuevo segundo párrafo al artículo 15 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, estableciendo que la planeación del desarrollo y las acciones municipales deben observar los principios de no discriminación, respeto y protección de los derechos humanos, e igualdad de género. Este cambio busca garantizar coherencia entre los planes municipales y el Plan Estatal de Desarrollo, integrando explícitamente los valores mencionados como parte fundamental del marco de acción municipal.

Impacto Esperado:

- **Mayor Coherencia Jurídica:** Fortalecimiento de la congruencia entre la planeación estatal y municipal en términos de derechos humanos y no discriminación.
- **Promoción de Igualdad y Justicia Social:** Implementación de políticas municipales con perspectiva de género y enfoque inclusivo, beneficiando especialmente a grupos vulnerables.
- **Transparencia y Participación Ciudadana:** Fomenta la participación igualitaria en los foros de consulta popular para integrar las prioridades de la ciudadanía en los planes de desarrollo.

Estado Actual:

En proceso. Presentada ante el pleno de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí para su análisis, discusión y eventual aprobación.

"Incorporación de Principios de No Discriminación, Derechos Humanos e Igualdad de Género en la Planeación Municipal" el 26 de noviembre del 2024

Descripción de la Iniciativa:

La propuesta plantea adicionar un segundo párrafo al artículo 15 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Busca establecer que los planes municipales de desarrollo y las acciones derivadas de ellos se sujeten a los principios de no discriminación, respeto y promoción de los derechos humanos, así como la igualdad de género. La iniciativa tiene como objetivo garantizar la coherencia entre la planeación estatal y municipal, reforzando un enfoque inclusivo y de derechos humanos en la planeación pública.

Impacto Esperado:

- **Fortalecimiento Jurídico:** Establece explícitamente la observancia de los principios de igualdad, derechos humanos y no discriminación en los planes municipales, armonizándolos con el marco estatal.
- **Inclusión y Equidad:** Impulsa políticas públicas municipales con perspectiva de género e inclusivas, atendiendo a sectores vulnerables.
- **Participación Ciudadana:** Promueve la consulta y participación igualitaria de la ciudadanía en la elaboración de planes municipales, asegurando que reflejen las prioridades comunitarias.

Estado Actual:

En proceso. Presentada ante el pleno de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí para su análisis, discusión y posible aprobación.

“Reforma para el Bienestar Laboral de los Trabajadores al Servicio de Instituciones Públicas” el 26 de noviembre del 2024

Descripción de la Iniciativa:

La propuesta plantea adicionar fracciones al artículo 51 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

Busca:

- Establecer periodos de descanso obligatorio durante la jornada laboral, evitando la permanencia de pie de manera continua.
- Proveer sillas con respaldo para los trabajadores, tanto para la ejecución de sus funciones como para los descansos.
- Habilitar áreas de descanso dentro de las instalaciones de trabajo.
- Actualizar reglamentos internos, asegurando que incluyan normas claras para la implementación de estas disposiciones.

Impacto Esperado

- **Mejora en las Condiciones Laborales:** Incrementa el bienestar físico de los trabajadores del sector público, especialmente en actividades que requieren largos periodos de pie.
- **Inclusión de Derechos Laborales:** Amplía el catálogo de derechos para los empleados del sector público estatal y municipal, armonizando con reformas recientes a la Ley Federal del Trabajo.
- **Seguridad y Productividad:** Proporciona un ambiente laboral más saludable, reduciendo riesgos de lesiones por posturas prolongadas.

Estado Actual:

En proceso. Presentada ante el pleno de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí para su discusión y eventual aprobación.

Iniciativa con Proyecto de Decreto para Adicionar un Nuevo Párrafo al Artículo 81 y al Artículo 83 BIS de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí el 29 de noviembre del 2024

Descripción de la Iniciativa Legislativa:

La iniciativa propone adicionar nuevos párrafos a los artículos 81 y 83 BIS de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. El objetivo es fortalecer la regulación de los comités de agua rurales, especificando que estos comités solo podrán prestar el servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para uso doméstico, excluyendo el uso agropecuario, industrial y comercial. Además, se busca mejorar la transparencia en la administración de los comités, estableciendo la obligación de hacer públicos los informes financieros y administrativos. También se propone garantizar la paridad de género en la integración de los comités y adecuar los reglamentos municipales para reflejar estas disposiciones.

Impacto Esperado:

- **Mejoras en la Prestación de Servicios:** Asegurar que los comités de agua rurales se centren exclusivamente en el servicio doméstico, lo que optimiza la distribución del agua en áreas rurales.
- **Mayor Transparencia:** Facilitar el acceso público a los informes financieros y administrativos de los comités, lo que promueve una gestión más transparente.
- **Promoción de la Igualdad de Género:** Fomentar la paridad de género en la integración de los comités, asegurando una representación equitativa.
- **Fortalecimiento de la Infraestructura Hidráulica:** Orientar los ingresos de los comités a la mejora de la infraestructura hidráulica en áreas rurales.

Estado Actual:

En proceso (presentado ante el Congreso del Estado para su discusión y aprobación).



PUNTOS DE ACUERDO



PUNTOS DE ACUERDO

"Exhorto para la Reasignación Presupuestal en Materia de Salud en el Estado de San Luis Potosí" el día 26 de septiembre del 2024

Instituciones o Niveles de Gobierno Involucrados

- **Titular del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí:** Responsable de coordinar y presentar la propuesta de modificación presupuestal.
- **Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí:** Encargada de elaborar y enviar la propuesta presupuestal.
- **Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto" y 317 Unidades Médicas Estatales:** Beneficiarios directos del exhorto para garantizar su operatividad.
- **IMSS-BIENESTAR y FONSABI:** Instituciones involucradas en el convenio federal para la prestación gratuita de servicios de salud.

Objetivos Principales

- Garantizar recursos financieros suficientes para atender la contingencia de falta de medicamentos e insumos médicos en el Hospital Central y otras unidades de salud.
- Proveer atención médica integral y de calidad a personas sin acceso a servicios de salud gratuitos, en cumplimiento del artículo 4 de la Constitución.
- Reasignar presupuesto estatal de manera emergente para solventar deficiencias en insumos y garantizar el derecho a la salud.

Respuestas Obtenidas

- **Convenio de Coordinación Federal:** Formalización de acciones entre la Secretaría de Salud, IMSS-BIENESTAR, y el Estado para la prestación gratuita de servicios de salud. Sin embargo, su implementación inicial priorizó aspectos financieros, dejando desatendidas acciones específicas para garantizar abasto de medicamentos e insumos.
- **Exhorto Legislativo:** Punto de acuerdo presentado ante el Congreso Estatal para instar al Ejecutivo a priorizar la atención de esta crisis mediante la reasignación presupuestal.
- **Denuncias Públicas y Testimonios:** Se documentó la grave carencia de medicamentos e insumos en los servicios estatales de salud, respaldando la necesidad de acción urgente.



EXHORTOS



"Exhorto al H. Ayuntamiento de Rioverde para Cumplir con la Resolución del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí el 26 de noviembre del 2024

Instituciones o Niveles de Gobierno Involucrados:

- **Legislativo:** Congreso del Estado de San Luis Potosí (Sexagésima Cuarta Legislatura).
- **Ejecutivo Municipal:** H. Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, y el Presidente Municipal.
- **Judicial:** Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.

Objetivos Principales:

1. **Garantizar el Cumplimiento de la Resolución Judicial:** Exhortar al H. Ayuntamiento de Rioverde y al Presidente Municipal a convocar al ciudadano Salvador López Aguilar a la sesión de cabildo correspondiente para rendir protesta como Regidor electo, conforme a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.
2. **Defender los Derechos Político-Electorales:** Asegurar que los derechos políticos-electorales del ciudadano electo sean respetados y cumplidos, garantizando el principio de legalidad y la estabilidad democrática.

Respuestas Obtenidas:

- **Cumplimiento de la Resolución Judicial:** Después de tres intentos fallidos para convocar a Salvador López Aguilar, finalmente se le permitió rendir protesta como Regidor del Municipio de Rioverde, S.L.P.
- **Modalidad de la Protesta:** La protesta de ley se realizó de manera virtual, a través de una sesión por Zoom, en cumplimiento de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.



TRABAJO EN COMISIONES

Presidente: *Derechos Humanos*

Secretario: *Seguridad Pública Prevención y
Reinserción Social*

Vocal: *Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología*

Vocal: *Salud y Asistencia Social*

Vocal: *Vigilancia de la Función Pública*



Presidente: Derechos Humanos

- *Modificación del Artículo 16: En comisiones conjuntas con Salud, se revisó la modificación del artículo 16 para la interrupción legal del embarazo.*
- *Seguimiento a Iniciativas: Se expidieron recomendaciones y se recibieron opiniones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para dar seguimiento a iniciativas pendientes de la legislatura pasada.*
- *Inclusión para Personas con Discapacidad: Se aprobaron iniciativas para personas con discapacidad; sin embargo, se requiere realizar una consulta cuya fecha será determinada por el Congreso del Estado y la JUCOPO.*
- *Convocatoria: Se aprobó la convocatoria para la elección de la persona titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para el periodo 2025-2029.*

Secretario: Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social

- *Comparecencia: Se llevó a cabo la comparecencia del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.*
- *Dictámenes: Se revisaron y discutieron tres puntos relativos a:*
 - a. Ley para la Protección de Personas que Intervienen en el Proceso Penal en el Estado de San Luis Potosí.*
 - b. Ley de Servicios de Seguridad Privada para el Estado de San Luis Potosí.*
 - c. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.*
- *Atención de Escritos: Se dio opinión a un escrito presentado por activistas de la sociedad civil*

Vocal: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

- *Se aprobó declarar el 10 de agosto como Día del Edificador y Administrador de Obras.*
 - *Se declaró el año 2025 como el Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo.*
- 



Vocal: Salud y Asistencia Social

- Comparecencia: Se llevó a cabo la comparecencia de la titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.
- Puntos de Acuerdo:
 - a. Se presentó un punto de acuerdo respecto a la situación de desabastecimiento de medicamentos e insumos del Hospital Central.
 - b. Se presentó, por el Diputado Marco Antonio Gama Basarte, un punto de acuerdo para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo a modificar y reasignar presupuesto a la Secretaría de Salud para dotar de recursos suficientes al Hospital Central.
 - c. Se propuso la expansión de la Ley de Salud Mental y Adicciones del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
 - d. Se propuso dar mas relevancia a la prevención del cancer de mama en las redes sociales del congreso en sus diferentes medios.

Vocal: Vigilancia de la Función Pública

- Capacitación: Se recibió capacitación sobre el presupuesto de egresos para el ejercicio 2025.
- Proyecto de Presupuesto: Se presentó el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto de Fiscalización Superior del Estado para el ejercicio fiscal 2025.

Vocal: Comisión del Agua

- Consejo Ciudadano: Se presentó y aprobó la conformación del Consejo Ciudadano Hídrico Estatal.
- Tarifas: Se aprobó el aumento de las tarifas de los municipios que presentaron en tiempo y forma su Ley de Egresos.





VOTACIONES EN PLENO



Fecha	Iniciativa	Sentido del Voto	Intervención
25/09/24	"Dictamen de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente para Reformas a la Ley de Protección y Conservación de Árboles Urbanos del Estado de San Luis Potosí"	A Favor	No
25/09/24	"Reconocimiento y Acción Urgente por el Desabasto de Medicamentos en el Hospital Central de San Luis Potosí"	A Favor	No
25/09/24	"Exhorto de urgente y obvia resolución para Garantizar Recursos y Abasto Médico en el Sistema de Salud de San Luis Potosí"	A Favor	Si
27/09/24	"Dictamen y Expedición de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Pozos para el Ejercicio Fiscal 2024"	A Favor	No
27/09/24	"Reforma, adición y droga: El artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos"	A Favor	Si
27/09/24	"Reforma y adicional los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 123 y 129 de la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos en materia de Guardia Nacional"	En Contra	Si
12/10/24	"Qué reforma el primer párrafo de la fracción cuarta del apartado y se adiciona un tercer párrafo a la fracción sexta del apartado B del artículo 123 de la Constitución política de los Estados Unidos mexicana, en materia de salarios"	A Favor	Si

Fecha	Iniciativa	Sentido del Voto	Intervención
15/10/24	“Acuerdo de la junta de coordinación política, relativo proyecto de presupuesto de egresos del poder legislativo para el ejercicio fiscal 2025”	A Favor	No
15/10/24	“Opinión de la Comisión de vigilancia de la función de fiscalización al proyecto de presupuesto del Instituto de fiscalización superior para el ejercicio fiscal, 2025”	A Favor	No
17/10/24	“Reforma los artículos 16 en su párrafo tercero y 17 en su párrafo noveno, adición al artículo 17, segunda, fracción como la 10ª y la anunciaba y deroga el artículo 17, fracción octava de la ley orgánica del centro de conciliación laboral para el estado de San Luis Potosí”	A Favor	No
17/10/24	“Reforma al párrafo cuarto y si adiciona un párrafo quinto al artículo 28 de la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos en materia de vías de transporte ferroviaria”	A Favor	Si
17/10/24	“Reformar el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27, y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos en materia de áreas y empresas estratégicas”	En Contra	Si
23/10/24	“Qué reforma las fracciones 8, 14 del artículo 10, la fracción dos del artículo 14, la fracción dos del artículo 46 y artículo 64 y adiciona las fracciones 15 y 16 recorriendo la subsecuente del artículo 10, y la fracción tercera de la ley de protección y conservación de árboles urbanos del estado de San Luis Potosí”	A Favor	No

Fecha	Iniciativa	Sentido del Voto	Intervención
23/10/24	“Se desecha por improcedente la iniciativa que busque modificar estipulaciones de la ley de aguas por el estado de San Luis Potosí”	A Favor	No
31/10/24	“Reforma y adición en los artículos 4 y 27 de la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos en materia de bienestar”	A Favor	Si
31/10/24	“Reforma del artículo 107, y adición 5 párrafo del artículo 105 de la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos en materia de inimpugnabilidad de las adiciones de la constitución federal”	En Contra	Si
4/11/24	“Reforma de adición a la fracción 12ª del apartado del artículo 123 de la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos en materia de vivienda para las personas trabajadoras”	A Favor	Si
4/11/24	“Las legislatura exhorta el organismo intermunicipal metropolitano de agua, alcantarillado, saneamiento y servicios de conexión de los municipios de Cerro de San Pedro de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, para que ejercen sus atribuciones y el de rehabilitación, entramos al alcantarillado en la colonia de la virgen del municipio de Soledad de Graciano Sánchez”	A Favor	No
4/11/24	“Se aprueba la convocatoria para la participación en el proceso de elección de personas que integraron en el Consejo hídrico estatal para un periodo de tres años, contados a partir de la publicación del decreto correspondiente en el periódico oficial del Estado”	A Favor	No

Fecha	Iniciativa	Sentido del Voto	Intervención
07/11/24	“Reforma y adición en los artículos 4, 21, 41,73, 116, 122 y 123 de la Constitución Federal, en materia de igualdad, sustantiva, perspectiva de género, derechos de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género”	A Favor	Si
07/11/24	“Reformar la fracción 32 y el artículo 144 de la ley orgánica del poder legislativo en el Estado de San Luis Potosí y reformar el artículo 16, la fracción cuatro del artículo 52, y el párrafo primero del reglamento del congreso del Estado de San Luis Potosí”	En Contra	Si
07/11/24	“Reforma la fracción tercera del artículo 148, así como la primera de las fracciones uno y dos del artículo 150, y adición de la fracción esta como cuarta del artículo 148 del código penal del Estado de San Luis Potosí”	A Favor	No
19/11/24	“Reforma al artículo 91, del código familiar para el estado de San Luis Potosí”	Inasistencia Justificada	No
19/11/24	“Reforma el párrafo primero del artículo 11 y adiciona párrafo tercero y cuarto del código familiar del estado de San Luis Potosí”	Inasistencia Justificada	No
19/11/24	“Qué da por concluida la fase de revisión y cotejo del paquete documental, entrega recepción de esta legislatura”	Inasistencia Justificada	No

Fecha	Iniciativa	Sentido del Voto	Intervención
22/11/24	“Reforma las fracciones 3 y 4 del artículo cuatro. El segundo párrafo del artículo seis, el segundo párrafo del artículo 46, y el segundo párrafo del artículo 50 de la ley para la protección de personas de intervención en el proceso penal del Estado de San Luis Potosí”	A Favor	No
22/11/24	“Reforma el párrafo segundo del artículo primero, y el párrafo segundo del artículo 36, de la ley del sistema de seguridad privada en el estado de San Luis Potosí”	A Favor	No
22/11/24	“Reforma de las fracciones cuatro y sexta del artículo 17, el título doceavo del título cuatro, el primer párrafo en la fracción tercera del artículo 23 de la ley de acceso de las mujeres por una vida libre de violencia del Estado de San Luis Potosí”	A Favor	Si
22/11/24	“El poder legislativo del Estado considera viable y autoriza que el poder ejecutivo, por sí o a través de la arena, Potosí, lleve a cabo los actos jurídicos necesarios para transferir los palcos que se ubican al interior del recinto denominado Arena Potosí y Arena Potosí, recibe los recursos económicos para que genere con motivo de dichos actos, su aprovechamiento, conforme al objeto en el cual fue creado”	En Contra	No
22/11/24	“Reforma del párrafo décimo segundo del artículo tercero, y la fracción xxxlxg artículo 73, y adicional párrafo sexto del artículo cuatro, y se reconoce en su orden, los subsecuentes de la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos en materia de protección y cuidado animal”	A Favor	Si

Fecha	Iniciativa	Sentido del Voto	Intervención
22/11/24	“Reforma el inciso e del párrafo 11º y el párrafo 13º y adición el inciso F al párrafo 11º del artículo 21 de la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos en materia de seguridad pública”	A Favor	No
22/11/24	“Qué califica como justificada la causa de la renuncia de la maestra María Manuela García Cázares, al cargo de magistrada numeraria del supremo tribunal de justicia del Estado”	A Favor	No
22/11/24	Se desecha por improcedente iniciativa que proponía adicionar un capítulo segundo denominado de la certificación profesional voluntaria con respecto al artículo 29 bis, al título tercero de la ley, para el ejercicio de las profesiones en el estado de San Luis Potosí	A Favor	No
28/11/24	“Reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos en materia de prisión preventiva oficiosa”	En Contra	Si
28/11/24	“Qué reforma los artículos segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo y adiciona los artículos octavo, noveno, 10º 10º1º, 12º y 13º del decreto legislativo, número tres publicado en el periódico oficial del Estado, libre y soberano de San Luis Potosí”	A Favor	No
29/11/24	“Reforma, adición y deroga diversas disposiciones de la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos en materia de simplificación”	En Contra	Si

Fecha	Iniciativa	Sentido del Voto	Intervención
3/12/24	<p>“Otorgar a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia la atribución de designar un área responsable de elaborar y administrar el Padrón Estatal de Personas Deudoras Alimentarias Morosas. Este padrón deberá organizarse y operar conforme al Reglamento Interior. Además, el área designada deberá suministrar, sistematizar y actualizar la información para integrarla al Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias”</p>	A Favor	No
3/12/24	<p>“Saprueba la iniciativa que pretende cambiar la denominación de “divorcio necesario” por “divorcio incausado”</p>	A Favor	No
3/12/24	<p>“Declarar el “2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo” En toda la correspondencia expedida por los tres Poderes de la Entidad, los organismos constitucionales autónomos, los 59 ayuntamientos del Estado, organismos paraestatales y entes paramunicipales, deberá inscribirse la leyenda”</p>	A Favor	No
3/12/24	<p>“Por el incumplimiento de la presentación de las propuestas de valores de suelo urbano, rústico y de construcción, y conforme a lo que mandata el párrafo segundo de la fracción III del artículo 78 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, los ayuntamientos de, 1. Ahualulco del Sonido 13; 2. Armadillo de los Infante; 3. Cerro de San Pedro; 4. Ciudad del Maíz; 5. Coxcatlán; 6. Guadalcázar; 7. Moctezuma; 8. El Naranja; 9. Salinas; 10. Soledad de Graciano Sánchez; 11. Venado; 12. Villa de Arriaga; 13. Villa de Guadalupe; 14. Villa de Pozos; 15. Villa de Ramos; 16. Villa de Reyes; 17. Villa Hidalgo; 18. Villa Juárez; 19. Zaragoza, y 20. Xilitla; se les fijan los valores de suelo urbano”</p>	A Favor	No

Fecha	Iniciativa	Sentido del Voto	Intervención
3/12/24	<p>“Las personas trabajadoras tendrán derecho a un día con goce de sueldo, para realizarse exámenes médicos para la detección y prevención del cáncer; previa solicitud y aprobación del área de adscripción correspondiente; debiendo presentar el certificado médico o documento que lo acredite. Los exámenes médicos de detección y prevención del cáncer no implicarán un gasto adicional por parte de las instituciones públicas del Estado”</p>	A Favor	No
3/12/24	<p>“Se rechaza la iniciativa que pretendía que los fraccionadores podrán contactar con agentes o asesores inmobiliarios, con el fin de facilitar las operaciones de adquisición para los compradores, y podrán cobrar una comisión, convenida con el comprador, por este servicio. Los fraccionadores deberán cerciorarse de que el asesor o agente inmobiliario involucrado cuente con las licencias requeridas por la Ley.”</p>	A Favor	No
3/12/24	<p>“Se rechaza la iniciativa que pretendía que el Instituto Estatal de Planeación Urbana realizará y renovará de forma anual, el Estudio Anual del Precio de la Tierra en la Zona Metropolitana de San Luis Potosí, con el objetivo de establecer referentes generales de precios de la tierra en las diversas zonificaciones del área Estudiada, estableciendo contenido mínimo.”</p>	A Favor	No
3/12/24	<p>“Se rechaza la iniciativa que pretendía establecer que el estado debiera tomar las acciones necesarias para la observación de la prohibición de solicitar certificados médicos de no embarazo, con motivo del ingreso, permanencia, o ascenso laboral”</p>	A Favor	No

Fecha	Iniciativa	Sentido del Voto	Intervención
3/12/24	“Se rechaza la iniciativa que pretendía que en caso de trabajadores que presenten embarazo de alto riesgo, para el desempeño de sus actividades, se le dará prioridad a la modalidad de teletrabajo de forma temporal”	A Favor	No
13/12/24	“Comisión de Hacienda aprobó modificaciones a la Ley de Ingresos 2025 y reformas a la Ley de Hacienda, incluyendo ajustes en impuestos vehiculares, un impuesto del 3% sobre inmuebles y bebidas alcohólicas, y un aumento al 4% del impuesto sobre hospedaje. Se proyectan ingresos por \$65,344 millones, con un crecimiento del 3.1% respecto a 2024”	En Contra	No
13/12/24	“propuesta por el titular del ejecutivo estatal para expedir el Presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025 para San Luis Potosí.”	A Favor	No
13/12/24	“Hacienda del Estado iniciativa que insta fijar los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2025”	A Favor	No
13/12/24	“La Comisión de Derechos Humanos aprueba la convocatoria para la elección de la persona que presidirá la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de quienes integrarán su consejo para el periodo 2025-2029”	A Favor	Si
13/12/24	“El dictamen declara improcedente la propuesta del Maestro José Mario de la Garza Marroquín para modificar la Ley Electoral y crear una ley sobre compromisos públicos de representantes populares. Además, la Comisión de Derechos Humanos presenta la convocatoria para elegir la Presidencia y Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (2025-2029). “	A Favor	No

Fecha	Iniciativa	Sentido del Voto	Intervención
14/12/24	<p>“Se expide la Ley de Ingresos de los municipios de Alaquines, Aquismón, Axtla de Terrazas, Cárdenas, Catorce, Ciudad Fernández, Ciudad Valles, Ébano, Huehuetlán, Lagunillas, Matlapa, Rayón, Rioverde, San Antonio, San Ciró de Acosta, San Martín Chalchicuautla, San Nicolás Tolentino, San Vicente Tancuayalab, Santa Catarina, Santa María del Río, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tancanhuitz, Tanlajás, Tanquián de Escobedo, Tierra Nueva, Venado y Villa de Arista.”</p>	A Favor	No
14/12/24	<p>“El Poder Legislativo del Estado, provee al Poder Ejecutivo la autorización para el OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN en favor del licitante ganador, siendo la empresa Empresa Promotora Mexicana de Autopistas Valorán, S. de R.L. de C.V., en consorcio con Grupo Valorán, S.A. de C.V. Para efectos legales específicos de la operación de la concesión, estas sociedades han constituido una nueva entidad denominada INFRAESTRUCTURA POTOSINA DE CARRETERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, cuyo objeto social específico es la gestión integral de la concesión, para el desarrollo e implementación del proyecto diseño, construcción, operación, conservación, mantenimiento y explotación de la Autopista Entronque 75D-Matehuala, tipo A4, con una longitud de 118.4 km”</p>	En Contra	No
14/12/24	<p>“Se aprueba, con modificaciones, la Iniciativa de Cuotas y Tarifas para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos del Organismo Operador Descentralizado Intermunicipal Metropolitano de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., para el Ejercicio Fiscal 2025, aumentando las tarifas de servicio industrial, comercial y residencia”</p>	A Favor	No

Fecha	Iniciativa	Sentido del Voto	Intervención
14/12/24	<p>“El dictamen declara improcedente la propuesta del Maestro José Mario de la Garza Marroquín para modificar la Ley Electoral y crear una ley sobre compromisos públicos de representantes populares. Además, la Comisión de Derechos Humanos presenta la convocatoria para elegir la Presidencia y Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (2025-2029). Finalmente, el diputado José Roberto García Castillo exhorta a los municipios del estado a incluir en sus presupuestos 2025 recursos para combatir la crisis hídrica y garantizar el acceso al agua en las cuatro regiones de San Luis Potosí.”</p>	A Favor	No
16/12/24	<p>“Se propone a la planilla para elegir a la Diputación Permanente que ha de fungir durante el primer receso de este Congreso del primer año de ejercicio legal, para el lapso del 17 de diciembre del 2024 al 31 de enero de 2025”</p>	A Favor	No
16/12/24	<p>“Se aprueba el siguiente punto de acuerdo: La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta a la persona titular de la Dirección General del Instituto de Migración y Enlace Internacional del Estado de San Luis Potosí, para que en el ámbito de su competencia, establezca la coordinación necesaria con las autoridades federales y los municipios que reciben emigrantes paisanos, a fin de que se fortalezcan los programas de apoyo y protección en su regreso a nuestro Estado.”</p>	A Favor	No
17/12/24	<p>“Se autoriza la desincorporación del servicio público de 48 bienes inmuebles propiedad de los Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí; así como la enajenación mediante la modalidad de donación gratuita y condicionada en favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), de vario predios, se incluye listado.”</p>	A Favor	No

Fecha	Iniciativa	Sentido del Voto	Intervención
17/12/24	<p>“Se autoriza a la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, desafectar 183 bienes muebles de su propiedad”</p>	A Favor	No
22/12/24	<p>“Se aprueba la iniciativa que pretende, precisar los requerimientos que habrá de observar cualquier ciudadana o ciudadano que pretenda acceder al examen de aspirante, adicionando el de comprobar que por lo menos durante dos años ininterrumpidos e inmediatamente anteriores a la solicitud del examen, ha realizado prácticas notariales Se unifica el procedimiento de la visita de inspección, con el objeto vigilar que las y los notarios cumplan con todas las obligaciones que las leyes les señalen. Se considera como sancionable la conducta de realizar omisiones a dar respuesta a las solicitudes de información y peticiones, así como la reiteración en el incumplimiento en la entrega de los instrumentos notariales por causas no imputables a las y los ciudadanos”</p>	A Favor	No
22/12/24	<p>“Se aprueba la iniciativa que pretende: modificar la integración del Tribunal Unitario de Disciplina Judicial, por el Tribunal de Disciplina Judicial, con duración de 6 años en el cargo; cada dos años se renovará la presidencia del Tribunal de Disciplina Judicial; la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado se renovará cada dos años; la presidencia del Órgano de Administración Judicial, durará dos años; se crean los Comités de Evaluación de los tres Poderes, para la selección de candidatos. Y se reforman diversas disposiciones normativas de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, y la Ley de Justicia Electoral para el Estado de San Luis Potosí, con el objeto de que estas sean armonizadas, en términos de las reformas constitucionales.”</p>	A Favor	No



A P O Y O S

C I U D A D A N O S



APOYOS CIUDADANOS

Programas y Actividades Realizadas:

1. Apoyo para Transporte Universitario:

- Beneficiarios: Estudiantes de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Detalles: \$12,334.00 destinados al transporte de los estudiantes que asistieron al 2do Congreso Internacional Turismo, Patrimonio y Sociedad en Colombia.

2. Apoyo a Organizaciones Sociales:

- Ángeles Guerreros de la Luz:
 - Beneficiarios: Niños y familias atendidos por la organización.
 - Detalles: 20 bolsitas de dulces donadas.
- AC Fe y Esperanza:
 - Beneficiarios: Miembros de la organización que apoyan a personas en situación de vulnerabilidad.
 - Detalles: 20 bolsitas de dulces donadas.

3. Apoyo a Personas en Situación de Vulnerabilidad:

- José Medina:
 - Beneficiarios: Señor José Medina
 - Detalles: \$12,000.00 destinados para el financiamiento de una nueva prótesis.
- Edgar Castillo:
 - Beneficiarios: Señor Edgar Castillo
 - Detalles: 2 cajas de bandas reactivas para controlar la glucosa.

4. Apoyo al Centro Potosino de Integración de la Tercera Edad:

- Beneficiarios: Personas mayores que forman parte del Centro.
- Detalles: 120 botellas de agua donadas para su hidratación.

5. Apoyo a Deportistas Locales:

- Beneficiarios: Equipo de básquetbol (nombre desconocido)
- Detalles: \$5,000.00 destinados para un torneo a nivel nacional.

6. Apoyo a la Parroquia Inmaculada del Corazón de María:

- Beneficiarios: Parroquia Inmaculada del Corazón de María, en la colonia Tercera Grande.
- Detalles: \$2,000.00 en apoyo para el pago de música de viento para la celebración del 24 de diciembre.